

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Manual de usuario

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Referencia: RIGA(CSI)MU01 Nº Versión: 1.00 Fecha: Marzo de 2009



RIGA

SUBSECRETARÍA

Remisión de Información de Gas

Manual de usuario

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

<u>ÍNDICE</u>

1.	INT	RODUCCIÓN	3
	1.1.	OBJETO DE ESTE DOCUMENTO	3
	1.2.	ALCANCE	3
	1.3.	DESTINATARIOS	3
	1.4.	CARACTERÍSTICAS GENERALES	3
	1.5.	Acceso	3
2.	ALT	A Y MODIFICACIÓN DE DATOS CENSALES	5
	2.1.	REGISTRO DE USUARIOS	5
	2.2.	Administración de usuarios	8
3.	REN	AISIÓN DE INFORMACIÓN AL MINISTERIO	9
	3.1.	Envío de información	9
4.	CON	NSULTAS E INFORMES 1	4
	4.1.	CONSULTAS	4
	4.2.	INFORME: LISTADO DE EMPRESAS REGISTRADAS	6
	4.3.	INFORME: ENVÍOS REALIZADOS	7



SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Manual de usuario

1.INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETO DE ESTE DOCUMENTO

En este documento se exponen las características de uso de la aplicación RIGA (Remisión de Información de Gas).

1.2. ALCANCE

La aplicación RIGA se ha realizado de acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos que establece las bases para el funcionamiento del sistema de gas natural definiendo los sujetos que desarrollan las diferentes actividades.

La Ley 12/2007, de 2 de julio, modifica la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural.

Para modernizar las relaciones de la Administración con los ciudadanos, se habilita la remisión al Ministerio de esta información a través de Internet. Asimismo, se contempla el DNI electrónico como sistema de autenticación para el acceso a las aplicaciones a través de Internet.

El sistema se encarga de recibir la información de los formularios para la remisión de información de los sujetos del sistema de gas natural y permite la consulta de dicha información por parte de los gestores.

1.3. DESTINATARIOS

Los destinatarios de este documento son los gestores de la Subdirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

1.4. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Como paso previo al envío de información, los distintos tipos de sujetos del sistema de gas natural deberán registrarse en el sistema de información indicando el usuario, y la empresa asociada, con el cual podrán realizar los envíos.

Los distintos tipos de usuarios son:

- Usuarios representantes de las empresas del sector de gas natural.
- Usuarios internos del MITYC que podrán consultar la información enviada por las empresas

1.5. ACCESO

El acceso a la aplicación se realiza a través de la página general del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio sobre Remisión de Información de Gas:

En <u>http://www.mityc.es</u> seleccionando el **Trámite en Línea** de **Remisión Información Gas natural** (**RIGA**) o directamente en: <u>https://oficinavirtual.mityc.es/riga</u>

El acceso se realiza con conexión segura (https) y usando el certificado de firma electrónica avanzada.

Al acceder a la aplicación se dirige al usuario a la opción más indicada según su situación:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

- Si el usuario no está registrado se le dirigirá a la página de "Registro de usuarios"
- Si el usuario está registrado y es un usuario del MITYC se le dirigirá a la página de "Consultas"
- Si el usuario está registrado y no es un usuario del MITYC:
 - o Si no tiene empresa asociada se le dirigirá a la página de "Registro de usuarios"
 - o Si tiene alguna empresa asociada se le dirigirá a la página de "Envío de información"



Manual de usuario

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

2. ALTA Y MODIFICACIÓN DE DATOS CENSALES

2.1. REGISTRO DE USUARIOS

El formulario de "Registro de usuarios" permite registrare a los usuarios de las distintas empresas.

Cada empresa puede tener varios usuarios registrados. Los datos de la empresa podrán ser cambiados por cualquiera de los usuarios.

Cada usuario podrá pertenecer a varias empresas.

Está dividido en tres grupos de datos:

- Datos del usuario con la información siguiente:
 - o DNI: se obtiene automáticamente de la firma digital y no puede ser cambiado por el usuario.
 - o Nombre: se obtiene automáticamente de la firma digital y no puede ser cambiado por el usuario.
 - o Cargo: debe ser un texto alfanumérico de cómo máximo 100 caracteres. Es un dato obligatorio.
 - **E-Mail**: debe ser un texto alfanumérico de cómo máximo 50 caracteres y se comprueba que tenga la sintaxis correcta de las direcciones de correo electrónico. Es un dato obligatorio.
 - o Teléfono: debe ser un texto numérico de cómo máximo 9 caracteres. Es un dato obligatorio.

NI:	Nombre:		
aroo:		E-Mail:	
administrativo			

• Empresas asociadas, se presentará la lista de las empresas asociadas al usuario con las siguientes posibilidades:

🗉 Empresas asociadas al usuario

<u>CIF</u>	<u>Empresa</u>	<u>Tipo de Actividad</u>		
		Empresas transportistas	0	×
		Gestor técnico del sistema	0	×
		Empresas transportistas	0	×
3 Empresas		Página 1 de 1		

Asociar nueva empresa

*Al pulsar firmar y enviar modificará sus datos de usuario

Firmar y enviar

• Al pulsar en **X** Quitar: se preguntará al usuario si desea eliminar su relación con la empresa, en caso afirmativo se quitará la relación entre el usuario y la empresa pero se mantendrá la relación con los ficheros ya enviados.



• Al pulsar en **Modificar**: se presentarán los datos de la empresa, tal como se describen a continuación, con el CIF deshabilitado. Se podrán modificar los datos de la empresa y el usuario seguirá asociado a ella.

Datos de la Empresa		
CIF: Nombr	e de la empresa:	
Tipo de Actividad:	×	Persona de contacto:
E-Mail:		Teléfono:
*Al pulsar firmar y enviar modifica	rá sus datos de usuario y emp	presa
	Firmar y enviar	Cancelar cambios

- Al pulsar en tal como se describen a continuación, y al escribir el CIF se consultará en la base de datos:
 - Si la empresa ya existe y ya está asociada al usuario, se le indicará al usuario esta circunstancia y se actuará igual que si hubieran pulsado el botón **Modificar** de la lista de empresas.
 - Si la empresa ya existe y no está asociada al usuario, se le indicará al usuario esta circunstancia y se indicará en un texto explicativo que se va a asociar la empresa. Se podrán modificar los datos de la empresa y se asociará el usuario a ella.
 - Si la empresa no existe se indicará en un texto explicativo que se va a crear y asociar la empresa. Se dará de alta la empresa con los datos dados en este formulario y se asociará el usuario a ella.
- Datos de la empresa con la información siguiente:
 - **CIF**: debe ser un texto alfanumérico de 9 caracteres y se comprueba que sea un CIF válido de acuerdo con las normas de la AEAT. Es un dato obligatorio.
 - Nombre de la empresa: debe ser un texto alfanumérico de cómo máximo 150 caracteres. Es un dato obligatorio.
 - **Tipo de Actividad**: el tipo de actividad de la empresa es obligatorio y podrá tener los siguientes valores:
 - Empresas transportistas
 - Empresas distribuidoras
 - Gestor técnico del sistema
 - Comercializadores y consumidores directos en mercado
 - Persona de contacto: debe ser un texto alfanumérico de cómo máximo 100 caracteres. Es un dato opcional.
 - **E-Mail**: debe ser un texto alfanumérico de cómo máximo 50 caracteres y se comprueba que tenga la sintaxis correcta de las direcciones de correo electrónico. Es un dato opcional.
 - o Teléfono: debe ser un texto numérico de cómo máximo 9 caracteres. Es un dato opcional.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	Remisión de I Manua	RIGA nformación de Gas I de usuario	SUBSECRETARÍA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES
Datos de la Empresa CIF:	Nombre de la empresa:		
Tipo de Actividad: Seleccione un Tipo de Activ	idad 💌	Persona de contacto);
E-Mail: *Al pulsar firmar y enviar n	nodificará sus datos de usuario y	Teléfono: registrará la empresa	
T 1 1 1 1	Firmar y enviar	Cancelar cambios Firmar y enviar	
La grabación de datos se ef registrados en el Registro T	ectuará al dar al botón – 'elemático del MITYC.		y los datos quedarán además
La aplicación lleva un regis	tro interno de cada cambio	o de datos firmado.	

Si se pulsa en **Cancelar cambios** se volverán a presentar los datos del usuario originales y la lista de empresas asociadas al usuario.



SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Manual de usuario

2.2. ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS

El formulario de "Administración de usuarios" sólo podrá ser utilizado por los usuarios caracterizados como gestores del MITYC.

Presentará la lista de usuarios registrados con la información siguiente:

- Usuario
- Cargo
- Teléfono
- E-Mail
- Indicación de si es usuario o no del MITYC

NIF: No	mbre del usuario:			Buscar usuarios
suarios Registrados				
<u>Usuario</u>	<u>Carqo</u>	<u>Telefono</u>	<u>EMail</u>	<u>MITYC</u>
				NO
				NO
				SI
				NO
				NO
8 Usuarios	Página 1 de 2		₩	

Se ofrecerán las siguientes posibilidades:

- Modificar un usuario de la lista pulsando en el botón 🧖 presentado al lado de cada usuario
- Crear un usuario pulsando en el botón **Nuevo Usuario**, si se intentará añadir un usuario ya existente se mostraría un mensaje de error.

Al pulsar alguno de estos botones se accederá a los **Datos del usuario** con la misma información indicada en el formulario de registro de usuarios y un campo que permitirá caracterizar o no al usuario como usuario interno del MITYC.

Añadiendo nuevo usuari	0		
DNI:	Nombre:	Apellido 1:	Apellido 2:
Cargo:		E-Mail:	
Teléfono:	MITYC		
	Añadir usuario	Cancelar cambios	

Desde este formulario no se podrán cambiar los datos de las empresas.



RIGA Remisión de Información de Gas

Manual de usuario

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

3. REMISIÓN DE INFORMACIÓN AL MINISTERIO

La información puede ser enviada por las empresas del sector de gas natural mediante un fichero Excel adjuntado a una página Web, previa autenticación.

3.1. ENVÍO DE INFORMACIÓN

El formulario de "Envío de información" permitirá enviar un fichero Excel con las hojas correspondientes a los distintos tipos de formularios.

Al formulario de envío sólo podrán acceder usuarios ya registrados.

Al entrar en este formulario se presentarán los siguientes datos:

- Datos del usuario:
 - o Nombre
 - o Cargo
- Datos de la empresa:
 - o Lista con el nombre de las empresas asociadas al usuario
 - o Al seleccionar una empresa de la lista se presentará el CIF asociado
 - o Inicialmente en la lista se presentará el texto "seleccione empresa" para forzar la selección "consciente" de la empresa.
 - o Si el usuario sólo perteneciera a una empresa se presentarán sus datos directamente

Si el usuario ya ha realizado envíos para la empresa seleccionada, se le presentará la lista de envíos realizados para el usuario y empresa seleccionada y además podrá descargarse los ficheros enviados.

		Cargo:		
tos de la empresa				
(F: Nombre	e de la empresa:			(11)
víos Realizados				
víos Realizados Fecha de Referencia	<u>Fecha de Envio</u>	<u>Fichero</u>	<u>Nº Req. Telemático</u>	
víos Realizados <u>Fecha de Referencia</u> 03/2009	<u>Fecha de Envio</u> 13/03/2009	<u>Fichero</u>	<u>Nº Reg. Telemático</u>	
víos Realizados <u>Fecha de Referencia</u> 03/2009 02/2009	<u>Fecha de Envio</u> 13/03/2009 09/03/2009	<u>Fichero</u>	<u>Nº Reg. Telemático</u>	



Pulsando en se podrá descargar cualquiera de los ficheros ya enviados:

	Descarga de archivo 🔀	
e r	¿Desea abrir o guardar este archivo?	*
	Nombre:	
	Tipo: Hoja de cálculo de Microsoft Excel, 13,5 KB	
	De: srv318	
	Abrir Guardar Cancelar	
-	Los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, pero algunos archivos pueden dañar potencialmente su equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. <u>¿Cuál es el</u> <u>riesgo?</u>	

Pulsando en Listado de envíos en PDF se presentará un informe en formato PDF con todos los envíos realizados por el usuario y empresa seleccionada.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
DATOS EMPRESA					
Nombre Empresa					
CIF					
DATOS DECLARANTE					
Nombre					
Cargo					
E-mail					
Teléfono					

Remisión	de	Información	de	GAS
Nennaion	ue	mormación	ue	UAG

FICHEROS ENVIADO	os		
FECHA ENVIO	FECHA REFERENCIA	NOMBRE FICHERO	Nº REGISTRO TELEMÁTICO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	RIGA	SUBSECRETARÍA
	Remisión de Información de Gas	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Los Datos del envío son:

Datos del envío		
Fecha de Referencia:	Fecha de Envío: 20/03/2009	
1. Haga clic en el botón Exar	ninar para seleccionar un fichero	
2. Para anexar el fichero sel Asegúrese de que ha cerrado	eccionado, haga clic en el botón Anexar Fichero.) el fichero antes de hacer clic en dicho botón.	Anexar Fichero
3. Para quitar el fichero anex	o, selecciónelo y haga clic en el botón Quitar Fichero	Quitar Fichero
4. Finalmente, haga dic en e	l botón Enviar Fichero	
	Enviru Fichana	

- Fecha de envío: es automático. En la pantalla se refleja la fecha del día pero en la base de datos se grabará la fecha y hora del envío del fichero
- Fecha de referencia: tiene formato "mm/aaaaa" ya que refleja el año y mes del fichero enviado. Es un dato obligatorio.
- Fichero: nombre completo del fichero a enviar.
 - Habrá un único tipo de fichero Excel y cada empresa rellenará las hojas correspondientes según el tipo de actividad.
 - o Se comprobará que el nombre del fichero sólo se controlará que tenga un formato del tipo XXXX-mm-aa.xls, siendo:
 - mm -> el mes de referencia indicado en el campo "Fecha de referencia"
 - aa -> el año de referencia indicado en el campo "Fecha de referencia"
 - o Se podrá escribir directamente el nombre del fichero con su ruta o buscarlo con el botón "Examinar".
 - Al anexar el fichero, el mes que aparece en el nombre del archivo debe coincidir con el mes de referencia que se ha fijado con anterioridad, ya que si no es así, dará error. El fichero se grabará en el "Repositorio Común" del MITYC.
 - En cada envío sólo se podrá adjuntar un fichero por lo que si se desea cambiar de fichero habrá que pulsar en el botón "Quitar" y anexar el nuevo fichero.

Se realizará el correspondiente apunte en el Registro Telemático del MITYC.

Cuando se realice el envío se presentará un acuse de envío con los datos del Registro Telemático del MITYC.





RIGA Remisión de Información de Gas

Manual de usuario

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Remisión de Información de GAS

Acuse de Envío - Registro Telemático del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio				
Esta solicitud ha sido inscrita en el registro telemático del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.				
Nombre Empresa:				
CIF:				
Nombre declarante:				
Fecha de Registro:				
Nº de Registro:				
Clave para consulta:				
Fichero:				



RIGA Remisión de Información de Gas

Manual de usuario

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

4.CONSULTAS E INFORMES

Este subsistema sólo podrá ser utilizado por los usuarios caracterizados como gestores del MITYC y ofrece las siguientes posibilidades:

4.1. CONSULTAS

Se podrán buscar las empresas seleccionando de manera opcional:

- Un CIF concreto
- Un texto contenido en el nombre de la empresa
- Un Tipo de actividad

🝙 Criterios de Búsqueda

CIF:	Nombre de la empresa:		
			Buscar empresas
Tipo de Actividad:			
Seleccione un Tipo de Ad	tividad	~	

En el formulario de "Consultas" se presenta la lista de empresas registradas con la siguiente información:

- CIF
- Empresa
- Tipo de actividad

🝙 Empresas Registradas

CIF	<u>Empresa</u>	<u>Tipo de Actividad</u>	
		Comercializadores y consumidores directos en mercado	🖂 🧟
		Gestor técnico del sistema	🖂 🧟
		Gestor técnico del sistema	🖂 🧟
		Empresas transportistas	🖂 🧟
		Gestor técnico del sistema	🖂 🧟
13 Empre	esas	Página 1 de 3 🛛 🔛 🖼	

Al pulsar en 🖾 se podrán consultar los ficheros enviados por cada empresa, presentando la siguiente información:

- Nombre del fichero
- Usuario que realizó el envío
- Fecha de referencia
- Fecha de envío
- Clave del registro telemático

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	Remisić	RIGA Remisión de Información de Gas Manual de usuario		SUBSECRETARÍA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORM. Y DE LAS COMUNICACIONES
Ficheros enviados por <i>B</i>				
<u>Fichero</u> <u>Usu</u>	ario <u>Fech</u>	<u>a Referencia</u>	<u>Fecha Envío</u>	<u>Req. Telemático</u>
				E C
				E
4 Ficheros		Página 1 de 1		
oulsar en ি podrá c	lescargarse cada ficher	. 0.		
ular or 🙆 ao rodrá		a da cada a	naroca aroconta	ndo la signionto informació
ulsar en 🚨 se podrá	n consultar los usuario	os de cada en	npresa, presenta	ndo la siguiente informació
ulsar en 🏝 se podrá Usuario	n consultar los usuario	os de cada er	npresa, presenta	ndo la siguiente información
ulsar en 🏝 se podrá Usuario Cargo	n consultar los usuario	os de cada er	npresa, presenta	ndo la siguiente informació:
ulsar en 🏝 se podrá Usuario Cargo Teléfono	n consultar los usuario	os de cada er	npresa, presenta	ndo la siguiente informació:
ulsar en 🏝 se podrá Usuario Cargo Teléfono Email	n consultar los usuario	os de cada er	npresa, presenta	ndo la siguiente informació
ulsar en 🏝 se podrá Usuario Cargo Teléfono Email	n consultar los usuario	os de cada er	npresa, presenta	ndo la siguiente informació:
ulsar en 🙆 se podrá Usuario Cargo Teléfono Email Isuarios para <i>L</i>	n consultar los usuario <u>Carqo</u>	os de cada er <u>Telefono</u>	npresa, presenta <u>EMail</u>	ndo la siguiente informació:

Al pulsar en 🖾 se podrán consultar los ficheros por cada usuario, ofreciendo la posibilidad de descargarse cada fichero y presentando la misma información indicada en la lista de envíos de la empresa pero sólo los ficheros enviados por el usuario seleccionado.

Ficheros envia	dos por R				
Fichero	Usuario	Fecha Referencia	Fecha Envío	Reg. Telemático	
	<u></u>		<u></u>		
4 Tiskeway		Dásian tida t			
4 Ficheros		Pagina 1 de 1			

En todas estas listas se podrán ordenar sus datos pulsando en la cabecera de la columna correspondiente.



Manual de usuario

SUBSECRETARÍA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

4.2. INFORME: LISTADO DE EMPRESAS REGISTRADAS

Remisión de información de gas Remisión de información de gas > MENÚ PRINCIPAL > Informes

> Listado de empresas registradas

RINCIPAL	Empresas registradas
ro de usuarios	
de información	
ıltas	Solicitar informe
n de usuarios	
mes	

En el informe de "Listado de empresas registradas" se exportará a Excel el listado de las empresas y usuarios registrados con la siguiente información:

- Nombre de la empresa
- CIF .
- Tipo de actividad •
- Teléfono .
- Email •
- Persona de contacto
- Nombre y apellidos del usuario •
- Teléfono del usuario
- Email del usuario •
- Indicación de si es usuario o no del MITYC



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Manual de usuario

4.3. INFORME: ENVÍOS REALIZADOS

En el informe de "Envíos realizados" se exportará a Excel el listado de envíos, pudiendo seleccionar opcionalmente:

- Tipo de Actividad
- Fecha de referencia inicial
- Fecha de referencia final

🛛 Envíos realizados - Criterios de búsqueda		
Tipo de Actividad (Puede estar vacío):	Seleccione un Tipo de Actividad	*
Fecha referencia inicial (puede estar vacía):		
Fecha referencia final (puede estar vacía):		
	Solicitar informe	

Se obtendrá un informe ordenado por empresa y fecha de referencia con los siguientes datos:

- Nombre de la empresa
- Fecha de referencia
- Fecha de envío
- Nombre del usuario que realizó el envío
- Nombre del fichero